Guayaquil, 26 de Junio de 2015.

Señores.

ESPIVIA S. A.

Ciudad.

INFORME DE GERENTE

En virtud de las obligaciones atribuidas dentro del contrato social de la empresa ESPIVIA S. A., en concordancia con el artículo 123 de la Ley de Compañías en actual vigencia; cumplo con informar a ustedes, que la empresa durante el ejercicio económico 2014, cumplió con los objetivos y metas propuestas; pongo a vuestra disposición el siguiente informe.

Como antecedentes debo manifestar, que la Compañía ESPIVIA S. A., durante el ejercicio económico 2014 obtuvo ingresos por US\$1.748.891,60 (UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 60/100), se ha verificado ésta información con los respectivos comprobantes de venta que reposan en los archivos de la empresa, los costos y gastos suman \$1.734.730,73; dejando una utilidad bruta de \$9.388,66.

Debo destacar que en lo que respecta al ámbito tributario; es decir, declaraciones y pago de impuestos al Servicio de Rentas internas, se han pagado los tributos, conforme manda la Ley; en consecuencia en el aspecto tributario no existen errores.

SHOW ARE

Quiero también sugerirles un proceso de capacitación continua del personal, a fin de lograr un mayor desarrollo de la institución.

Finalmente expreso mi sincero agradecimiento a ustedes, por haber confiado el manejo administrativo de la compañía al suscrito, cumpliendo eficazmente con lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001, para que en forma conjunta podamos en los años venideros cumplir con los objetivos establecidos dentro de la Compañía.

Atentamente,

Juan Diego Espinoza Pinos

C.C. N°. 0915874127

Gerente General

ESPIVIA S.A.